ANEXO No. 1

El oferente deberá **diligenciar y presentar** junto con su oferta el **Formato de Especificaciones Técnicas** que se detalla a continuación, el cual deberá estar **firmado por el representante legal** de la empresa. En dicho formato, el oferente manifestará de manera clara si cumple o no con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas. Este documento será objeto de revisión por parte del **Comité Técnico**, aplicando el criterio de **Cumple** o **No Cumple** en la evaluación de las ofertas.

Formato de Declaración de Cumplimiento Técnico:

PROPONENTE: **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT**:___901406206-2_

Representante Legal: **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**

Declaramos bajo nuestra **responsabilidad personal**, y comprometiendo la **responsabilidad institucional** de las personas jurídicas que representamos, que:

El oferente deberá **diligenciar y presentar** junto con su oferta el **Formato de Especificaciones Técnicas** que se detalla a continuación, el cual deberá estar **firmado por el representante legal** de la empresa. En dicho formato, el oferente manifestará de manera clara si cumple o no con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas. Este documento será objeto de revisión por parte del **Comité Técnico**, aplicando el criterio de **Cumple** o **No Cumple** en la evaluación de las ofertas.
Formato de Declaración de Cumplimiento Técnico:

PROPONENTE: **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS_NIT**:___901406206-2
Representante Legal: _ **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS**

Declaramos bajo nuestra **responsabilidad personal**, y comprometiendo la **responsabilidad institucional** de las personas jurídicas que representamos, que:

- **Cumplimos en su totalidad** con todas las **especificaciones técnicas** requeridas para la presente contratación.
- Nos comprometemos a suministrar los bienes de conformidad con las características y parámetros establecidos en los documentos técnicos del presente proceso de selección.
- Entendemos que la **verificación técnica** será realizada por el **Comité Técnico**, y la oferta será evaluada bajo el criterio de **CUMPL** O **NO CUMPLE**, basado en la información presentada en este formato.

ITEM	ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
01	1 (UNA) CAMINADORA SPORT ART FITNESS, REF T615, TRÁFICO PESADO.	**Mantenimiento preventivo que incluya:** Inspección mecánica, revisión y limpieza de monitor, limpieza y mantenimiento de motor, limpieza y lubricación de la banda, limpieza de partes, electrónicas, revisión y mantenimiento motor de inclinación, revisión y ajuste de rodillos, revisión tarjeta de potencia y control de velocidad y reposición y ajuste de tornillería.	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Sustitución motor de inclinación		
		Reparación motor de inclinación	X	
		Reparación motor	X	
		Sustitución tarjeta de potencia y control de velocidad	X	
		Reparación tarjeta de potencia y control de velocidad	X	
		Sustitución escobillas del motor	X	
		Sustitución rodamientos de los rodillos	X	
		Sustitución banda sinfin	X	
		Reparación circuito de alimentación	X	
		Sustitución tabla caminadora	X	
		Sustitución correa de desplazamiento	X	
02		**Mantenimiento preventivo que incluya:**	X	

	2 (DOS) TROTADORA F63 SOLE 072258 SPORTFITNESS	Inspección mecánica, revisión y limpieza de monitor, limpieza y mantenimiento de motor, limpieza y lubricación de la banda, limpieza de partes electrónicas, revisión y mantenimiento motor de inclinación, revisión y ajuste de rodillos, revisión tarjeta de potencia y control de velocidad y reposición y ajuste de tornillería.		
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Sustitución motor de inclinación	X	
		Reparación motor de inclinación	X	
		Reparación motor	X	
		Sustitución tarjeta de potencia y control de velocidad	X	
		Reparación tarjeta de potencia y control de velocidad	X	
		Sustitución escobillas del motor	X	
		Sustitución rodamientos de los rodillos	X	
		Cambio banda sinfin	X	
		Reparación circuito de alimentación	X	
		Sustitución tabla caminadora	X	
		Sustitución correa de desplazamiento	X	
03	3 (TRES) ELÍPTICAS MARCA SPORTS ART, REF E-862, TRÁFICO PESADO.	**Mantenimiento preventivo que incluya:** Revisión y lubricación general, inspección de correa o cadena, limpieza de partes electrónicas, verificación y corrección de eje central, reposición y ajuste de tornillería.	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Sustitución bujes articulaciones	X	
		Reparación sistema de autogenerador	X	
		Reparación de monitor	X	
		Sustitución correa de trasmisión	X	
		Sustitución de batería	X	
		Sustitución de rodamientos	X	
04	8 (OCHO) BICICLETAS SPINNING GRAN 7.8 TRÁFICO PESADO MOVITRONIC FITNESS REF HP SP0708 PLUSS.	**Mantenimiento preventivo que incluya:** Revisión de balineras y ajuste, lubricación del sistema mecánico, revisión de guayas, rodamientos, galápagos, y almohadillas de protección de los manillares, calibración de frenos, reposición y ajuste de tornillería	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Sustitución de monitor	X	
		Reparación monitor	X	
		Sustitución perilla multiposición	X	
		Sustitución Calapie	X	
		Sustitución sensores de velocidad	X	
05	PRON LEG CURL/FLEXION DE PIERNA ACOSTADO MOVIFIT	**Mantenimiento preventivo que incluya:** Revisión, limpieza, ajuste y lubricación de placas de peso, barras guías, guayas, chumaceras, poleas, correas y reposición y ajuste de tornillería.	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Sustitución espuma indeformable y tapizado en cuero sintético para soporte brazo	X	
		Sustitución de guaya	X	
		Cambio de polea	X	
06	DUAL EXTENSIÓN FLEXIÓN DE PIERNA	**Mantenimiento preventivo que incluya:** Revisión, limpieza, ajuste y lubricación de placas de peso, barras guías, guayas, chumaceras, poleas, correas y reposición y ajuste de tornillería.	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Sustitución de guaya	X	
		Cambio de polea	X	
07	1 (UNA) POLEA DUAL CROSSOVER COMPACTO (FUNTIONAL TRAINER	**Mantenimiento preventivo que incluya:** Revisión, limpieza, ajuste y lubricación de placas de peso, barras guías, guayas, chumaceras, poleas, correas y reposición y ajuste de tornillería.	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Sustitución de guaya encauchetada	X	
		Sustitución de bujes	X	
		Sustitución polea	X	
08	3 (TRES) ESTACIONE	**Mantenimiento preventivo que incluya:** revisión de guaya, polea, lubricación, reposición y ajuste de tornillería	X	

	S DE POLEA DUAL	**Mantenimiento correctivo que incluya**		
		Sustitución guaya encauchetada	X	
		Sustitución de polea	X	
09	1 (UNA) MAQUINA POLEA ALTA	**Mantenimiento preventivo que incluya:** Revisión, limpieza, ajuste y lubricación de placas de peso, barras guías, guayas, chumaceras, poleas, correas y reposición y ajuste de tornillería.	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Sustitución guaya encauchetada	X	
		Sustitución de polea	X	
10	2 (DOS) PRENSA HACKA PARA PIERNAS LEG PRESS / HAC SQUAT REFERENCIA DR03.	**Mantenimiento preventivo que incluya:** revisión, ajuste del sistema de tensión, resortes, lubricación, rodamientos, bujes, reposición y ajuste de tornillería de alta resistencia.	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Sustitución –de rodamientos lineales	X	
		Sustitución barra guía	X	
		Sustitución topes de goma	X	
		Sustitución pasadores	X	
		Sustitución polea	X	
		Sustitución bujes	X	
11	MAQUINA SMITH CON GUIAS	**Mantenimiento preventivo que incluya:** revisión, ajuste del sistema de tensión, resortes, lubricación, rodamientos, bujes, reposición y ajuste de tornillería de alta resistencia y Calibración de tensión de cables.	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Sustitución rodamientos lineales	X	
		Sustitución barra guía	X	
		Reparación del eje de rotación	X	
		Sustitución de ganchos de seguridad	X	
		Sustitución del cable	X	
		Sustitución de poleas	X	
		Reparación de resortes/amortiguadores	X	
12	2 (DOS) BANCOS MULTIPOSICIONES ABDOMINAL MOVIFIT	**Mantenimiento preventivo que incluya:** revisión, puntos de soldadura, reposición y ajuste de tornillería.	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Cambio espuma indeformable y tapizado en cuero sintético	X	
		Pintura electrostática		
13	2 (DOS) BANCOS MULTIPOSICIONES MOVIT	**Mantenimiento preventivo que incluya:** revisión puntos de soldadura, reposición y ajuste de tornillería.	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Cambio espuma indeformable y tapizado en cuero sintético	X	
		Pintura electrostática		
14	1 (UN) BANCO MULTIEJERCICIOS REFERENCIA 71112.	**Mantenimiento preventivo que incluya:** revisión puntos de soldadura, reposición y ajuste de tornillería.	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Cambio espuma indeformable y tapizado en cuero sintético	X	
		Pintura electrostática		
15	1 (UN) BANCO MULTIEJERCICIOS REFERENCIA 71112. CON PREDICADOR	**Mantenimiento preventivo que incluya:** revisión puntos de soldadura, reposición y ajuste de tornillería.	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Cambio espuma indeformable y tapizado en cuero sintético	X	
		Pintura electrostática	X	
16	1 (UN) BANCO VERTICAL KNEE RASE.	**Mantenimiento preventivo que incluya:** revisión puntos de soldadura, reposición y ajuste de tornillería.	X	
		Mantenimiento correctivo que incluya		
		Cambio espuma indeformable y tapizado en cuero sintético	X	
		Pintura electrostática		

CONDICIONES TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Las actividades de mantenimiento contratadas se realizarán de acuerdo al cronograma y en los tiempos acordados entre el contratista y el supervisor del	X	

	contrato, adicionalmente el contratista se compromete a realizar visitas cuando se presente un evento especial por una emergencia o falla en el funcionamiento de los equipos dispuestos para el gimnasio.		
1.2	La atención de llamadas de emergencia por fallas en el funcionamiento de los equipos de gimnasia deberá ser atendidas por el contratista en los horarios de Oficina y en cualquier día hábil de la semana, durante la vigencia del contrato, incluyendo los dos meses de garantía después de finalizada la contratación con un tiempo máximo de respuesta de veinticuatro (24) horas.	X	
1.3	Las fechas y las actividades de mantenimiento deben ser programadas con el supervisor del contrato.	X	
1.4	En caso de presentarse cambios o reparaciones de las piezas de los equipos del gimnasio deberán ceñirse a los valores ofertados por el proponente.	X	
1.5	La prestación del servicio se realizará en el transcurso de ejecución del año 2026, de acuerdo a la necesidad que presente la Dirección de tránsito y Transporte o atendiendo el cronograma establecido por el futuro supervisor del presente contrato para la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos, el valor de la propuesta presentada por el proveedor debe incluir mano de obra, transporte de equipos al taller cuando el mantenimiento lo requiera	X	
1.6	El oferente deberá presentar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a ofrecer una garantía mínima de (04) cuatro meses en los mantenimientos y los repuestos necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos del gimnasio.	X	
1.7	**CAPACIDAD OPERATIVA:** El oferente mediante certificación escrita y firmada, deberá certificar que cuenta con la capacidad operativa y de personal para cumplir con el objeto del contrato y medios logísticos (herramientas y repuestos) anexar material fotográfico de instalaciones, maquinaria, recurso humano y/o todos aquellos aspectos que deban ser verificados, con el fin de identificar las mejores condiciones requeridas por la institución.	X	
1.8	**EXPERIENCIA PROPONENTE** Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, los oferentes deberán presentar mínimo una (01) y máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados con Entidades públicas y/o privadas, ejecutados y/o liquidados, cuya sumatoria sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial asignado, cuyos Objetos sean iguales o similares al SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS Y MAQUINAS DE GIMNASIO. Para que las certificaciones sean aceptadas al momento de la evaluación por parte del comité, deberá contener de manera obligatoria la siguiente información básica así: • Número del contrato • Fecha del contrato • Objeto contractual • Valor total de la contratación • Firma del representante legal (contratante) • Nit (contratante) • Dirección (contratante) • Teléfono fijo o celular (contratante) • Correo electrónico (contratante) • Porcentaje de participación (consocio o unión temporal) Los contratos cuya certificación y/o documentos soporte conforme a lo solicitado, no permitan verificar la información requerida, no serán tenidos en cuenta. **Nota 1:** En el caso de los consorcios o uniones temporales la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes. **Nota 2:** En el caso que el proponente haya participado en procesos de fusión o escisión empresarial, debe tomar para estos efectos, exclusivamente los	X	

	contratos que le hayan asignado en el respectivo proceso de fusión o escisión registradas, acorde con los dispuesto en el Decreto 1082 de 2015. **Nota 3:** No se aceptan auto certificaciones. **Nota 4:** Para el caso de certificaciones de contratos realizados con empresas del sector privado, se deberá anexar la factura electrónica de dicho contrato.		
2	**EXPERIENCIA DEL PERSONAL**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
2.1	Con el fin de garantizar la calidad de la prestación de los servicios a contratar en la ejecución del futuro contrato se requiere que el oferente cuente con personal idóneo en labores de mantenimiento de equipos de gimnasio por lo que deberá incluir dentro de la propuesta certificación de idoneidad y/o académica en mantenimiento de equipos de gimnasio (Mínimo 01 empleado).	X	
3	**ASPECTOS AMBIENTALES:** El oferente deberá certificar que se compromete a cumplir con los siguientes aspectos ambientales durante la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario: 1. Presentar certificación de disposición final de residuos peligrosos (si se generan) 2. Implementar un plan básico de manejo ambiental durante la ejecución del contrato 3. Presentar fichas y hojas de seguridad de los productos utilizados 4. Realiza separación de residuos en la fuente conforme a la Resolución 2184 de 2019.	X	
4	**SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)** El oferente deberá informar quien es el responsable del sistema de seguridad y salud en el trabajo en su empresa, el cual deberá ser un tecnólogo, profesional, especialista o con maestría en seguridad y salud en el trabajo, anexando curso de capacitación presencial y/o virtual de 50 horas del SST vigente.	X	
5	**CERTIFICACIÓN PIEZAS ORIGINALES:** El contratista deberá presentar ficha técnica o certificación de fabricante donde conste que los repuestos a reemplazar son originales.	X	
6	**INFORME MANTENIMIENTOS:** El contratista deberá presentar con la facturación informe del mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado, indicando a detalle las acciones adelantadas y registro fotográfico.	X	

FIRMA: LAURA GUAMANGA B.

Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.
MATRICULA No.344524
NIT: 901.406.206-2
Dirección Física: CARRERA 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO
Dirección Electrónica: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Teléfono 3142332268
Ciudad: Neiva Huila